

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 204

Fecha Estado: 22/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301720110013700	Ordinario	HERNAN DARIO GOMEZ GIRALDO	SALUD TOTAL EPS	Auto requiere AL MEMORIALISTA PARA QUE APORTE ARANCEL POR CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN	19/11/2021		
05001310301920190032000	Reorganizacion Empresarial	LUIS ALFONSO CARDONA JARAMILLO	XXXX	Auto calificación graduación créditos RECONOCE LOS CRÉDITOS GRADUADOS Y CALIFICADOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE VOTO PRESENTADOS POR EL PROMOTOR Y DEUDOR.	19/11/2021		
05001310301920200005400	Verbal	LUIS ALBEIRO CASTAÑEDA CIRO	CEMENTOS ARGOS SA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda INADMITE REFORMA A LA DEMANDA PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA, CONCEDE EL TÉRMIN DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS. DEJA SIN EFECTOS EL TRASLADO A LAS EXCEPCIONES EFECTUADO ENTRE EL 03 DE NOVIEMBRE Y EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2021.	19/11/2021		
05001310301920200014300	Ejecutivo Conexo	MARIA IRENE GIRALDO GONZALEZ	SALUD TOTAL EPS S SA	Auto requiere AL MEMORIALISTA PARA QUE APORTE ARANCEL POR CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN.	19/11/2021		
05001310301920210010300	Ejecutivo Singular	DEPOSITO DE DROGAS MONACO S.A	DARWIN ALEXANDER OLARTE CASTRILLON	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE REMISIÓN DE CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL AL DEMANDADO DARWIN ALEXANDER OLARTE CON RESULTADO NEGATIVO. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	19/11/2021		
05001310301920210028900	Verbal	MIGUEL ANGEL JARAMILLO PALACIO	FRANQUICIAS Y CONCESIONES S.A.	Auto ordena incorporar al expediente CONTESTACIÓN A LA DEMANDA PRESENTADA POR LA ENTIDAD DEMANDADA. REQUIERE A LA ENTIDAD PARA QUE APORTE UN NUEVO ESCRITO DE CONTESTACIÓN COMPLETO.	19/11/2021		
05001310301920210032300	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	DAVID ORLANDO GOMEZ JIMENEZ	Auto resuelve solicitud remanentes SE INFORMA LA IMPOSIBILIDAD DE TOMAR NOTA DEL EMBARGO DE LOS REMANENTES.	19/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920210035600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DORIAN ALBERTO ORTIZ GONZALEZ	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN INFORMA LA ACEPTACIÓN DEL TRÁMITE DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS ADELANTADO POR DORIAN ALBERTO ORTIZ GONZÁLEZ. REQUIERE AL MENCIONADO CENTRO DE CONCILIACIÓN Y A LA PARTE ACTORA. ORDENA OFICIAR.	19/11/2021		
05001310301920210035600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DORIAN ALBERTO ORTIZ GONZALEZ	Auto pone en conocimiento RESPUESTA BRINDADA AL OFICIO No.417 POR PARTE DE BANCOLOMBIA	19/11/2021		
05001310301920210037800	Verbal	LINA BEATRIZ JARAMILLO MESA	JOSE EDGAR ESCOBAR ECHEVERRY	Auto resuelve recurso DE REPOSICIÓN FRENTE AL AUTO DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2021. NO REPONE. CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO.	19/11/2021		
05001310301920210039500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	AJ IMPORTECH SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	19/11/2021		
05001310301920210039500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	AJ IMPORTECH SAS	Auto decreta medida cautelar	19/11/2021		
05001310301920210040000	Verbal	ANTONIO BURGOS QUINTERO	LUIS ALFONSO RESTREPO AGUDELO	Auto rechaza demanda TODA VEZ QUE NO SUPERA LA EXIGENCIAS ILUSTRADAS EN EL JUICIO DE ADMISIBILIDAD REALIZADO.	19/11/2021		
05001310301920210040700	Verbal	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	OLIVA DEL SOCORRO SALDARRIAGA GÓMEZ	Auto rechaza demanda TODA VEZ QUE NO FUERON SUBANADOS LOS DEFECTOS SEÑALADOS.	19/11/2021		
05001310301920210041700	Despachos Comisorios	PAOLA JOHANA SERNA SALAZAR	TUV RHEINLAND	Auto ordena incorporar al expediente CONCEPTO FAVORABLE ALLEGADO POR EL PROCURADOR JUDICIAL DE ASUNTOS CIVILES.	19/11/2021		
05001310301920210043500	Ejecutivo Singular	ALICO S.A.	FRUGAL S.A.	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS	19/11/2021		
05001310301920210044500	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE SA	RAUL ANTONIO LOPEZ LOPEZ	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS	19/11/2021		
05001400302120190025101	Ejecutivo Singular	ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	LUISA MARIA ARANGO CARRASQUILLA	Auto resuelve recurso DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO DEL 28 DE MAYO DE 2021. CONFIRMA EN SU TOTALIDAD.	19/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)